



BASES DE LA I EDICION DE CARRERA DE AUTOS LOCOS FIESTAS EL ENCINAR 2024

La I Edición de Carrera de Autos Locos del Encinar, es una carrera de autos de tracción humana construidos por equipos donde se valora: el diseño del coche, la puesta en escena y la originalidad del grupo en general.

1. OBJETO.

Se convoca el presente concurso de Autos Locos, con el objetivo de fomentar la creatividad y estimular la participación, de los vecinos en las fiestas del Encinar. El concurso de autos locos tendrá lugar el día 30 de agosto de 2024 a las 19:30h.

2. BASES DE CARÁCTER GENERAL.

- A. El mero hecho de participar implica la **aceptación plena e íntegra de las presentes bases y las decisiones del jurado**, debiendo cumplirlas en su totalidad. En caso contrario, la organización podrá impedir la participación de los equipos que no cumplan las bases en su totalidad.
- B. La organización NO se responsabiliza de los daños que se sufran los participantes en la carrera ni los ocasionados por éstos a terceros como consecuencia del desarrollo del concurso.
- C. La organización quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal, hubiera de ser anulado o suspendida la realización del evento, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.
- D. La organización se reserva el derecho a modificar cualquier aspecto y contenido de la I Carrera de Autos Locos del Encinar si por causa justificada fuera necesario.
- E. La Organización se guarda el derecho a eliminar el auto loco que no cumpla alguna de las condiciones indicadas.
- F. La prueba UNICAMENTE se llevará a cabo, si hay un MINIMO de 6 autos inscritos.



3. REQUISITOS DE PARTICIPACION. INSCRIPCIONES

Podrán participar DE MANERA GRUPAL todas aquellas personas que lo deseen, siempre que se inscriban como participantes a través del enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScxhkybqvMt4_WqbSnrgl6a75etUkh7gjlR-zvqLAF4Plpx1w/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Se hará una única inscripción por equipo, en la que se harán constar los datos que se detallan a continuación.

- Nombre y apellidos de las personas que componen el grupo, especificando aquellos elegidos como piloto y copiloto (en caso de que exista).
- Nombre de un capitán que será la persona designada para comunicarse con la organización.
- Teléfono de contacto.
- Nombre que identifique el auto loco y temática del grupo.

El plazo de inscripción es hasta las **14:00h del día 10 de agosto de 2024**.

Cada grupo participante sólo podrá presentar a concurso un Auto Loco.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS A LOS AUTOS LOCOS.

Los Autos Locos para que sean admitidos a concurso, y tengan opción a cualquiera de los premios deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseen un mínimo de 3 ruedas que vayan en contacto con el suelo.
- Que el auto loco no tenga ningún tipo de propulsión mecánica. Deberá recorrer el circuito por la fuerza de la gravedad tras un primer impulso manual (el circuito es en pendiente pronunciada).
- La utilización de freno es obligatoria, así como el casco, coderas, rodilleras, y demás medidas de protección y seguridad que se consideren necesarias, para el conductor (y copiloto si lo hubiese); según el tipo de auto loco.
- Se deberán eliminar objetos punzantes o cortantes del exterior del Auto Loco para la mayor seguridad del público.
- El auto loco debe tener una base donde se sustente, no puede transportarlo la persona sobre su propio cuerpo rodado por ejemplo con patines o los pies.

5. EQUIPO



- A. El equipo deberá estar constituido por mínimo 3 miembros.
- B. El auto será pilotado por 1 sola persona, aunque en el habitáculo del auto pueden ir máximo 2 personas (piloto y copiloto).
- C. Todo el equipo será necesario para darle un empujón al auto. Solo se podrá ayudar hasta la línea indicada, después el conductor estará sólo ante el peligro.
- D. Todos los equipos deberán asignar a un capitán, que será el interlocutor ante la organización.
- E. Todo el equipo debe ir disfrazado acorde con la temática del auto.
- F. El piloto y copiloto deberán ser mayores de edad o menores que presenten autorización de sus padres.

6. PREMIOS Y ASIGNACION DE PUNTOS

PRIMER PREMIO: 200 EUROS
SEGUNDO PREMIO: 100 EUROS
TERCER PREMIO: 50 EUROS

Para la asignación de puntos se tendrá en cuenta la originalidad y estética del auto loco, además de la puesta en escena de todo el equipo. Previamente al desarrollo de la carrera, se llevará a cabo una presentación, valorándose la misma. Se puede acompañar de música o escenificación. En la carrera, todo auto debe hacer el recorrido completo desde la salida hasta la meta intacto.

- 5 puntos: por estética del conjunto de auto loco.
- 3 puntos: por la originalidad de la temática elegida.
- 2 puntos: puesta en escena y acompañamiento del equipo.

El fallo del jurado será inapelable. El jurado lo conformarán personas ajenas al municipio.

Los premios de los ganadores se recogerán por el Ayuntamiento.

LA INSCRIPCION EN DICHO CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE LAS PRESENTES BASES

